

NOTICIAS AGROALIMENTARIAS 050911

## Panrico tiene 'luz verde' para aplicar un ERE temporal 793 trabajadores afectados

05.09.11 | 16:36 h. Europa Press

Panrico tiene 'luz verde' del Ministerio de Trabajo para aplicar un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) temporal que afectará a 765 trabajadores de sus fábricas en Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), Paracuellos del Jarama (Madrid), Sevilla y Murcia, así como a 28 empleados de delegaciones comerciales. Según la resolución del Ministerio, a la que tuvo acceso Europa Press, el expediente tiene una duración de 180 días, aunque en las fábricas se aplicará de forma rotatoria mediante una fórmula de reparto de los días de suspensión entre los trabajadores afectados en función del excedente determinado en cada centro de trabajo.

El número concreto de afectados es de 272 trabajadores en Santa Perpetua de Mogoda, 213 en Paracuellos del Jarama, 161 en Sevilla y 119 en Murcia. Quedan excluidas del ERE las factorías de Valladolid, Puente Genil (Córdoba) y Santiago de Compostela. Panrico suma una plantilla total de 2.182 trabajadores.

El expediente se enmarca en las medidas de adaptación a las necesidades actuales de producción y de demanda del mercado, según dijeron a Europa Press en fuentes próximas a la compañía, que destacaron que la fijación de turnos rotatorios permitirá que "nunca estén incluidos más de 170 empleados de forma simultánea".

En la resolución de Trabajo consta que el grupo justifica el expediente, entre otros motivos, por la caída de las ventas, que en 2010 fue del 12%, hasta situar su facturación en 381 millones de euros.

PÉRDIDAS DE 225 MILLONES EN 2010.

En 2010, el fabricante de 'Donuts' y 'Bollycao' registró unas pérdidas de 225 millones de euros, un 46% por encima de los 'números rojos' de 154 millones del ejercicio precedente, mientras que el resultado de explotación fue negativo en 159 millones.

Según explicaron fuentes financieras, el resultado de 2010 incluye un "fuerte saneamiento" del fondo de comercio y otros activos intangibles --valoración de marcas que venían de la

1

compra de Panrico por el fondo Apax-- por un importe de 155 millones de euros, y la eliminación de créditos fiscales por 22 millones.

Asimismo, recoge gastos asociados a la refinanciación y al cambio de la propiedad en 2010 -- cuando Apax cedió el control a la banca acreedora--, a los que se suman "los costes pendientes de amortizar de la reestructuración financiera realizada unos años antes y que se han contabilizado ahora de una sola vez", por 27 millones de euros.

Excluyendo estos elementos, según las mismas fuentes, el resultado después de impuestos habría sido negativo en casi 40 millones de euros en 2010 y el resultado de explotación hubiera sido positivo.

La resolución de Trabajo destaca que el hecho de no proceder a extinciones de contratos refleja que se trata de una situación coyuntural que se pretende superar con suspensiones temporales, junto con otras medidas, como la decisión de no renovar contratos temporales o la renegociación de la deuda financiera contraída en 2010.

Panrico --que, según fuentes del mercado consultadas por Europa Press, es candidato a la compra de Bimbo-- trabaja "con normalidad e intensidad en todos los aspectos de producción y comercialización de sus productos, y en la búsqueda constante de la eficiencia, con un plan de negocio que asegure la vuelta inmediata al crecimiento y la rentabilidad", apuntan fuentes próximas a la empresa. Actualmente, ultima una revisión estratégica.

05/09/2011 14:32

## Sindicatos y patronal tratarán el miércoles de desbloquear la negociación colectiva

Los sindicatos CCOO y UGT se reunirán el próximo miércoles con la patronal CEOE para tratar de avanzar en el desbloqueo de la negociación colectiva.

Así lo avanzó el secretario general de UGT, Cándido Méndez, en una entrevista en Servimedia, en la que denunció que aún hay 5 millones de trabajadores que no han renovado su convenio colectivo.

Para las organizaciones sindicales, lograr desbloquear la situación de estos convenios es un paso previo antes de sentarse a dialogar sobre la prórroga del Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC).